Relacion

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y VEINTE Y SIETE.

Ylun; setenta y quatro R.s Ylagueca hecho de otra Sera Casa que la Ziudad quiere comprar y ensanche de la Carzel, Audiencia y fabricar nuevas oficinas de Contaduria, Depositaria, y bodegas para la Azeite que ymporta Veinte y tres mill y Veinte y nueve R.s = Ylazia; hauian doloido y conferido; Reconoziendo las hutilidades que tendria dicha Ziudad, para ensanchar della, el beneficio a toda Comunidad, para tan Santo fin como fabricar Yglesia; Consiguiendo esta Alogro, que tanto a deseado, en el ensanche y nueua planta de oficinas para quitar dos tramos; de allen Sumtos, para el mejor y mas puntual Expediente de los negozios publicos, y los inconvenientes que de lo contrario, sentian Experimentando; Siendo debig; y ymportanzia y consideracion la fabrica de vodegas de Azeite, Cino aualto, corre de quenta de la Ziud; de les hazer de costa y gasto a Vendamia anual Ziento ducados, con muy corta diferenzia, Que es la misma Cantid que produzen de Vendamia dhas Casas: Por cuias Razones; Acordo se haga la dha venta y sus productos sea obligue al acompra de Sanctora Sera Casa; Del Voto dio al obra y ensanche de las Referidas oficinas y vodegas; Con todas las formalidades convenientes para la mexor quenta y Razon de tal Caudal, Sin que por ningun caso pueda convertir en otros fines; Prezediendo primo; aprouacion de S.M. y S.s del R.l y Supremo Consejo de Castilla, Para cuio logro, el Cau.l Pro.r, Vezina del asiento en la Corte dho cuerpo, y testimonio de este Acuerdo =

Casa de la mesa de la plaza =

El S.r D.n Ju.n Vera Tagu.a Vez.a Comis.o de Sanualto dixo que Puso en no hazia de la Ziudad como D.n Franz.o Balcarzel dueño de la Casa de la viene del a Parroq.l de San Pedro, a hecho quitar la escalera de los terrados della, a fin de que no Usen de ellos los moradores que la habitan, dego sedes sigue grauiamen Sitio; = Hazia de hauiendo lo oido. Acordo que el Cau.l Procur.r general pida en Sitio lo cumpla; al Libre Dio de los terrados de dha Casa, con amplia Comision Sabe dicta mes de los alug.os =

Cheri de Diput.s =

La Ziud.d nu.o; y los S.res de Diputados de Pacheco; Sarabia y cortido de Alximenes a Sus Vozes; y el de Valdecara a Gines Sanchez Dixo; se deue hazer saber a Antonio de Leguio su obligazion

Idem

La Ziud.d nu.o; y los S.res de Diputados de Casas de Saauedra; y el de Valdecara en Villegas se deue hazer saber su obligazion =